



Vista panorámica del Centro de Salud, un gran edificio para pequeños logros

Se abrió por fin el Centro de Salud

El pasado dia 19 de Noviembre se abrió por fin el Centro de Salud de Priego que ha costado cinco años de lucha de las sucesivas corporaciones municipales y del pueblo en general. Aparte del edificio amplio y cómodo, que supondrá para los usuarios un enorme cambio con respecto al que ahora se utilizaba como ambulatorio, muy pocas cosas más se han conseguido del amplio programa de especialidades que se reivindicaban.

La apertura ha sido posible tras la firma del convenio aprobado el día 8 por el Pleno de la Corporación Municipal. Según el convenio firmado, el Ayuntamiento cede el uso del edificio a la Consejería de Salud y Consumo y se hace cargo de los siguientes gastos: arbitrios y tasas municipales, limpieza agua, lavandería, pequeñas reparaciones, vigilancia y seguridad del edificio. Por su parte la Consejería asume los gastos del personal sanitario y administrativo, luz, calefacción, teléfono, suministro, reparación y renovación de material.

El punto más difícil de las negociaciones, que ha retrasado varios meses la firma del convenio, consistía en que el Ayuntamiento de Priego no aceptaba hacerse cargo de la limpieza y lavandería. Ahora ha aceptado ambas cosas pero ha logrado incluir en el convenio varias cláusulas por las que podrá usar para servicios municipales las dependencias que sobren en el edificio.

Además, se negocia que las 282.000 ptas. que ahorra para el Ayuntamiento por la Casa de Socorro, se descuenten de la aportación acordada en el convenio.

La Seguridad Social cuenta en Priego con seis médicos de Medicina General, dos Pediatras, ocho A.T.S., un auxiliar de clínica, una matrona, un tocólogo y un celador. El actual consultorio, donde está también el Servicio de Urgencias, está en la planta baja de un edificio de viviendas, de 347 metros cuadrados de superficie y 6 metros de fachada. La mayor parte de las salas no tienen ventilación ni luz directa y se sufren humedades e incluso filtraciones de tuberías de desagües de los pisos que están encima.

Unas instalaciones que hubieran sido cerradas hace años por incumplir las exigencias sanitarias mínimas, si hubiesen pertenecido a cualquier entidad privada.

El nuevo centro, situado entre las calles San Fernando y Remedios, en lo que antes era campo de deportes tiene 1868 m² en una sola planta rodeada de zona verde y de aparcamientos. Ha sido financiado con 35 millones del presupuesto del Estado y 11 millones del Ayuntamiento de Priego. Durante este año la Junta de Andalucía, mediante subvención al Ayuntamiento, ha invertido 6,3 millones para obras de acondicionamiento.

sigue en página 5

Los amantes de la música festejaron a su patrona

La festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos se ha celebrado con actos desarrollados a lo largo de cuatro días y organizados por la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento.

El día de la Santa, la Banda de la Escuela Municipal de Música, la Coral Alonso Cano y el Grupo Rociero se reunieron en una Misa cantada por los tres grupos en la Iglesia de la Asunción. El pasado sábado dia 23, la Coral Nuestra Sra. de la Fuensanta de Córdoba, dirigida por Antonio Sánchez, ofreció un concierto en la Iglesia de San Pedro al que asistieron muy pocas personas y en el que se interpretaron canciones populares españolas y especialmente cordobesas./Sigue en página 14



A GALLARDO

Recital de Consuelo Santabárbara

TENIS DE MESA C. Rumadi-5 Spontex 7 a 9-4

En partido de División de Honor, disputado el día 30 de Noviembre, el "7 a 9" perdió su larga imbatibilidad frente al Confecciones Rumadi.

En nuestro próximo número daremos amplia información sobre este encuentro.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos

Lorena María Perálvarez, de Evaristo y M^a Jesús, 11-10-85. c/ Zamoranos.

Nuria Sánchez Pérez, de Manuel y Rosario, 11-10-85. c/ Caracolas.

Mario Manuel Cabezuelo Navas, de Manuel y Margarita, 11-10-85. Los Villares.

Maria Victoria López Gallardo, José Antonio y M^a Victoria, 9-10-85. c/ Adarve.

Antonio Morales Baena, de Agustín y Elvira, 11-10-85. c/ Salinas.

Jesús Morales Baena, de Agustín y Elvira, 11-10-85. c/ Salinas.

Encarnación Molina Gómez, de Miguel e Isabel, 16-10-85. c/ Castil de Campos.

Maria del Carmen Yébenes Aguilera, de Fernando y Carmen, 16-10-85. Los Prados.

Raquel Barrientos Pérez, de Manuel y Dolores, 16-10-85. c/ Buen Suceso.

Ana María Pérez Garrido, de Antonio y M^a Rosa, 18-10-85. c/ Jaén.

José Manuel Ortiz Carrillo, de Rafael y M^a Luisa, 17-10-85. c/ Virgen de la Cabeza.

José Luis Vizcaino Aguilera, de José Luis y Amelia, 17-10-85. c/ Transmonjas.

Laura Ruiz Serrano, de Miguel y Aurora, 17-10-85. Bda. 28 Febrero.

Susana Ariza Osuna, de Pedro y Emilia, 19-10-85. c/ Pío XII.

Amparo Sánchez Baena, de Francisco José y Amparo, 17-10-85. c/ San Esteban.

Sandra Sánchez Carrillo, de Antonio y M^a del Carmen, 22-10-85, c/ Perú.

Daniel Pérez Campaña, de Juan Antonio y Antonia, 25-10-85. c/ Covadonga.

Juan Ruben Pimentel Amores, de Juan Miguel y Ana M^a, 24-10-85. c/ Loja.

Maria del Carmen Serrano Montes, de Juan José y Rosario, 26-10-85. c/ Fuenclara.

Alvaro Serrano Rosales, de Silvio y M^a Dolores, 21-10-85. c/ Río.

Virginia Varo Ruiz, de Emilio y Araceli, 30-10-85. c/ Superunda.

José Manuel Onieva Luque, de Manuel y Antonia, 1-11-85. Castil de Campos.

Juan Reyes Rico, de Francisco y Matilde, 2-11-85. Zamoranos.

Manuel Malagón Gómez, de Manuel y M^a Angeles, 5-11-85. c/ Sevilla.

Carmen María Jiménez Arenas, de Manuel Jesús y M^a del Carmen, 12-11-85. c/ Alta.

FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Desde estas líneas la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores, quiere agradecer a todo el público de Priego por su buena acogida y colaboración en las mismas. Y muy especialmente a las entidades:

Navas-Luna, Optica Serrano, Gráficas Arroyo, Atco. Prieguense, Confecciones Seymo, Hojaldres

Francisco Reina Abalos, de Francisco y M^a del Carmen, 17-11-85. c/ Cristo Rey.

Matrimonios

José Molina Subirat y Carmen Pulido Caracuel; 12-10-85; Asunción.

Miguel Francisco Montes Pozo y María Reina Ruiz; 6-10-85. San Francisco.

Custodio Lozano Gordo y María Dolores Nieto Sánchez; 9-10-85. Asunción.

Antonio Morales Redondo y María del Carmen Aguilera Jordán; 19-10-85. Carmen.

Rafael Abalos Mérida y María Isabel Cantero González; 28-10-85; Asunción.

Antonio Cobo Mochales y María del Pilar Zamora Hinojosa; 28-9-85. San Francisco.

Manuel Reina Muñoz y María García Moral; 26-10-85. El Canuelo.

José López Pérez y Ana Isabel Carrillo Povedano; 3-11-85. El Cañuelo.

Francisco Alcalá Sánchez y María Dolores Prados González; 26-10-85. Carmen.

Luis Isidro Ruano Gallardo y Natividad Campaña Miranda; 10-8-85. San Francisco.

José Pérez Serrano y M^a Isabel Aguilera Gutiérrez; 10-11-85. Cañuelo.

Eleuterio Montero García y Araceli Ruiz-Burruel Montes; 27-7-85. Casil de Campos.

Antonio Ortiz Redondo y Manuela Fuentes Torralbo; 17-11-85. Esparragal.

Antonio Jesús Camacho Torralbo y Agustina Aguilera Barea, 16-11-85. Asunción.

Defunciones

Escarlística González García; 11-10-85. Hospital de S. Juan de Dios. 91 años.

Concepción Acosta Bracho; 14-10-85; 61 años. c/ Río.

Manuel Martínez Morales, 15-10-85. 84 años. c/ Torrejón.

Consuelo Serrano Ruiz Ruano, 21-10-85. 82 años. c/ Carrera de las Monjas.

José María Aguilera González, 28-10-85. 85 años. c/ Virgen de la Cabeza.

Araceli Rico Jiménez, 21-11-85. 75 años. Zagrilla Baja.

Maria Pérez Contreras, 10-11-85. 85 años. c/ San Fernando.

Purificación Luque Caballero, 13-11-85. 79 años. Los Villares.

Cristóbal Luque Ariza, 16-10-85. 64 años. c/ Conde Superunda.

Rafael Jiménez Jiménez, 17-11-

85. 60 años. c/ Las Navas.

Francisca Garola Hinojosa, 18-11-85. 94 años. Lagunillas.

Concurso de carteles anunciadores del XXV Aniversario de los Maristas en Priego

1. Podrán participar en este Concurso todos los antiguos alumnos del Colegio Marista de Priego de Córdoba.

2. El tema será completamente libre, aunque deberá estar relacionado con los Maristas y Priego.

3. Los trabajos se realizarán con libertad de procedimiento en cualquiera de las formas de expresión plástica.

4. En los trabajos presentados figurará necesariamente el lema o leyenda:

MARISTAS EN PRIEGO XXV ANIVERSARIO 1961-1986

5. Los trabajos tendrán un tamaño de 64,5x50 cm. (tamaño cartulina).

6. Los trabajos se presentarán bajo Seudónimo acompañados de un sobre cerrado que en su exterior llevará el seudónimo y en el interior todos los datos del autor.

7. Se concederán los siguientes premios:

1º 10.000 ptas.

2º 5.000 ptas.

El jurado podrá conceder cuantos accesits considere oportuno.

8. El Jurado estará formado por personalidades de la Localidad, nombradas por la Dirección y el Consejo del Centro. Su fallo será inapelable.

9. La fecha tope para la presentación de trabajos será el día 15 de Enero de 1986.

PLUVIÓMETRO

Hasta el 15-11-85	85	l/m ²
Hasta el 25-11-85	21	l/m ²
Total agua caída	106	l/m ²

Agradecimiento

La familia de Manuel Martínez Morales, que falleció el pasado 16 de Octubre de 1985, agradece su asistencia a los actos de entierro y funeral, y ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Agradecimiento

La familia de Consuelo Serrano Ruiz-Ruano, viuda que fué de Francisco Ruiz Matas, agradece a sus amistades las muestras de pesame recibidas, así como la asistencia al funeral.

Aniversario

La familia de D. Manuel Escamilla López (q.e.p.d.) en el 4º aniversario de su fallecimiento les comunica que la misa que se celebrará en la capilla del Asilo Fundación Arjona Valero el día 8 de Diciembre a las 10 de la mañana, será aplazada por su eterno descanso.

Comunicado

A toda persona interesada en la subasta del Bar del Club la Milana se le hace saber que se encuentran a su disposición las Bases de dicha subasta en la Secretaría del Club.

Los papeles para la subasta se podrán presentar hasta el próximo día 20 de Diciembre.

LA DIRECCIÓN

AUTOBUSES

A Córdoba (Salidas de Priego)

Empresa	Hora	Día
Graells Sur	7	Lunes a Domingo
Graells Sur	7,30	Lunes a Domingo
Graells Sur	15,45	Lunes a Domingo
Graells Sur	17,30	Lunes a Domingo

A Granada

Empresa	Hora	Día
Graells Sur	7	Lunes a Domingo
Graells Sur	10,30	Lunes a Domingo
Graells Sur	17,30	Lunes a Domingo

A Algarinejo, Montefrío y Tocón

Empresa	Hora	Día
Antonio Durán	7	Lunes a Viernes
Antonio Durán	15	Lunes a Viernes



ADARVE

DIRECTOR: Miguel Forcada Serrano. SUBDIRECTOR: Jerónimo Villena. ADMINISTRADOR: Antonio Jurado Galisteo. CONSEJO DE REDACCIÓN: Actualidad: Jerónimo Agulló. Cultura: Jerónimo Villena. Reportajes: José A.

García, Juan Carlos Pérez, Santiago Aguilar. Municipal: Miguel Forcada, Dora Castro. Deportes: Pedro Carrillo, Antonio Ávila. CORRESPONDENTES EN BARCELONA: Rafael Luque, Rafael Villena. SECRETARIA: Dora Castro. PUBLICIDAD: Mª Carmen Foguer. FOTOGRAFÍA: Antonio Bermúdez, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. DOMICILIO: c/Antonio de la Barrera, 10. Depósito Legal: CO-15-1958. IMPRIME: Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 10-Bajo.

EDITORIAL

Centro de Salud

Se abrió por fin el Centro de Salud.

Más de cinco años de lucha ha costado al pueblo de Priego y a sus representantes, obtener una plácida victoria. ¿Victoria? Ninguna ceremonia de inauguración se ha celebrado. Muchos somos los que tenemos un sentimiento claro de que se trata más bien de la confirmación extraña, triste derrota.

A pesar de que solo acaba de abrirse, la historia del Centro de Salud de Priego es ya larga: la pequeña historia de una gran frustración.

En una primera época, la reivindicación de mejoras sanitarias para la comarca surgió como una explosión unánime que hacía frente a una situación casi tercetuaria. Se aprovechó con gran habilidad una coyuntura política —mediada la transición hacia la democracia— en la que todo servía para acelerar lo inevitable provocando la caída de un gobierno que había cumplido ya una misión histórica.

Servía sobre todo el instrumento de la demagogia. Se pidió demasiado de forma poco realista, pero la coyuntu-

ra política hizo que estuviera a punto de conseguirse lo que parecía imposible. Se llegaron a aprobar todas las especialidades que se pedían, pero... condicionadas a la existencia de previsión presupuestaria...

Tanta razón tiene, probablemente el Sr. Alcalde ("si no hubiésemos tenido Autonomía, el Centro de Salud estaría funcionando con todas las especialidades que en aquel tiempo había previstas"), como el jefe de la Agrupación Local del PSOE ("temo que esas especialidades que estaban prometidas por el gobierno UCD... no las podrían poner").

En 1982, los concejales que representaban a la UCD estaban cansados de explicar a sus compañeros de otros partidos que no era esperable conseguir la utopía, ni realista exigirla. Los demás no les hicieron caso, empujados a medias por la buena fe y por la estrategia partidista. El desenlace no podía ser otro. El PSOE logra derribar a la UCD, llega al poder y... lo que antes se exigía, ahora se rechaza como imposible ("hay que ser realistas"). Cuálquiera se pregunta ¿antes no habla que serlo?

Ahora se niega en nombre del realismo lo que antes se exigía en nombre de la justicia. Esa incoherencia de los políticos —excepciones las hay y las ha habido incluso en Priego— que son capaces de ponerlo casi todo por encima de la verdad cuando luchan por conseguir el poder y de utilizarlo todo para justificar sus actos cuando están en el poder, es uno de los mayores peligros que acechan al sistema democrático en España. Corre por el país una tendencia progresiva a considerar que las cosas, tienen que ser así, que no tienen solución. De ahí al rechazo del sistema democrático no hay más que un paso. Esperemos que tal sentimiento sea sólo un pasaje más en el aprendizaje de la convivencia que estamos realizando los españoles. A ello hemos de contribuir todos, pero especialmente quienes ejercen directamente la política, poniendo en ella siempre, la responsabilidad por delante de la estrategia, la verdad por delante de los intereses del partido.

Por eso, si en estos momentos hubiésemos de condenar a alguien con el reconocimiento de su lucha por la mejora de la sanidad en Priego, los primeros serían aquellos hombres que representando al gobierno de entonces, y haciendo de oposición municipal, lucharon cuantos pudieron, aguantaron las más duras presiones, y marcharon después a casa sin recompensa alguna, sin probar el fruto de su trabajo, y con la tremenda desilusión de ver desaparecer aquello en lo que habían creído.

Para ellos el agradecimiento. Los demás, tienen su recompensa, en el Centro de Salud que se acaba de abrir. Un gran paso. Pero mucho menos de lo que esperábamos. O de lo que ellos nos hicieron esperar.

D. Luis Lerga y el Pintor Lozano Sidro

D. Luis Lerga González, Juez de Delitos Monetarios y encargado en los últimos años de dos de los casos más graves ocurridos en nuestro país en materia de economía y política (el caso Rumasa y el caso Palazón) es un viejo conocedor de nuestro pueblo pues en Priego pasó varios años al comienzo de su carrera judicial. El origen de la carta que nos honramos en reproducir y el motivo de su publicación en ADARVE están explicados en la propia carta.

Sr.D.Pedro Sobrados
Alcalde
Priego de Córdoba
Madrid, a 16 de Octubre de 1985

Querido amigo:

Al regreso de mis tardías vacaciones, contesto a su amable carta. Me he alegrado mucho al saber que es Vd. alcalde de esa ciudad; sobre todo por ella, más que por Vd. Enhorabuena a ambos.

El recuerdo de toda su familia me es entrañable. De su padre inmejorable. Como hombre integro, de gran perso-

nalidad y criterio en su sencillez. Leal y honesto hasta la muerte. Uno de aquéllos a los que Cristo cuando se enfrentó a Natanael, calificó de "en quien no hay doblez ni engaño". Yo creo que cuando lo encontramos en su Seno, al abrazarle, continuará con su mirada y sensibilidad idéntica y fiel, que amaba y fustigaba la vida con ardor...

Cambio de tema: también para darle las gracias por el espléndido catálogo de la obra de Lozano Sidro. Yo tengo un cuadro de él, que pongo a su disposición para si montan otra exposición y lo desean exhibir.

Me permito sugerirles un nuevo estudio de los artículos de los Sres. Melero Muñoz y Z. que calificó de poco afortunados. El primero por su maniqueísmo de enfoque de la obra de Lozano Sidro. Equipararlo a Zola o hablar de su conciencia machadiana, aprovechando para afirmar que "combatiera crítica y plásticamente la falsedad e intolerancia del tradicionalismo religioso" y hacer "claras manifestaciones anticleíricales", me suena a frivolidad dialéctica desprovista de base real; sobre todo cuando gran parte de su obra se reproducía en ABC y en Blanco y Negro, caracterizados por todo lo contrario... Rechazo que se le adscriba en su arte a un sector social o político; pero de hacerlo, en ese que se le perfila jamás caras.

En cuanto al último, por contener afirmaciones como la de haber sido condiscípulo de P. Ruiz Picasso, en Málaga, al matricularse, a la edad de trece años en la Escuela de Bellas Artes. No conozco muy bien la biografía de nuestro

sigue en la página 4

viene de la página 3

tro prieguense, pero sí que entonces, P. Ruiz Picasso —nacido en dicha ciudad en 1881— tenía 4 años... O su juicio de Huertas, sobre que “no tuviera la profundidad social de Lozano, etc...

En suma: me permito sugerirle que recaben la colaboración erudita y familiar de sus propios conciudadanos de Priego que mejor le conocieron, D. José Valverde Madrid, entre ellos —por ejemplo— para un más certero prólogo de futuros catálogos.

Yo carezco de calificación para ello. Pero me apasiona mucho el mundo pictórico al que perteneció, y puedo decirle que desde mi perspectiva, Lozano Sidro no fué otra cosa, que un hijo y testigo excepcional de su época, fino, inteligente, lleno de sensibilidad, ternura e ironía, con más ganas de sonreír que de morder, de comprender y exaltar las debilidades y bellezas de la vida —sobre todo de las mujeres— que de condenarlas. A mí no me plantean sus cuadros más que una grata nostalgia, tristeza o alegría enormes, por aquella España, a la que se nota que amaba, sin fustigar violentamente. No comparto pues, que, a través de su obra, fuera un flagelador anticlerical o populista. O pretendiera ser un profundo naturalista —a lo Zola— poético y pensador al estilo machadiana, inclinado como ambos, más al pesimismo que a la alegría que evidencian muchísimos personajes de Lozano. Esos denunciadores, lo serán después Gutiérrez Solana, Juan Barba o Canogar, pero el Prieguense no.

Termino. Ignoro si aún se publica en Priego aquella revista *Adarve* —o similar— en la que tanto escribí en mis años de residencia. Y si cree que esta carta mía, apresuradamente escrita, merece reflejarse en parte —o toda— en ella, queda autorizado a publicarla para así mejorar el conocimiento del pintor Lozano Sidro, que repito, dista mucho en su obra de ser lo que se afirma por ambos comentaristas.

Le reitero mi gratitud y el entrañable abrazo a los suyos,

Luis LERGA GONZALVEZ

Márgenes — Diez años después

Hugh Thomas, famoso historiador inglés y conocedor de la España del siglo veinte, vaticinaba hace diez años, unas horas después de la muerte de Franco: “Si España entra ahora en un período de turbulencias políticas, mucha gente echará la culpa a Franco por haber fallado en la tarea de crear un sistema político variable. Otros recordarán la era de Franco con nostalgia. Si, por otra parte, la transición es fácil y España se dirige hacia un sistema democrático occidental del tipo que tan mal funciona ahora en Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos tendremos la misma ambivalencia. Muchos recordaran la era de la represión que siguió a la guerra civil y contarán el número de ejecuciones mientras otros alabarán a Franco por haber tenido firmes las riendas mientras España se desarrollaba tan rápidamente”.

La transición a la democracia no ha sido fácil, pero, tampoco turbulenta en exceso. Creo, sin embargo, que las afirmaciones de Hugh Thomas, aunque cualitativamente ciertas, cuantitativamente fueron erróneas: sólo desde lo más extremo de la izquierda y la derecha se ha visto perjudicada o alabada la figura de Franco. El tema ha sido poco menos que tabú.

Quizás el no querer despertar viejos recuerdos haya motivado esta inhibición. Cuando desde la izquierda moderada se ha hablado de Franco sigue con

CARTA AL DIRECTOR

Grave problema de basura en Zagrilla Alta

Somos un grupo de vecinos de Zagrilla Alta que hemos tenido la idea de dirigirnos a este periódico con el fin de informar a todos los ciudadanos de los problemas que existen en nuestra localidad.

Hay que hacer hincapié en un problema en especial que nos atañe sobremanera, éste se trata de un problema de basura, la cual permanece espaciada por casi todas las entradas de nuestra ciudad, amontonada, sin ninguna medida de protección.

Por ello somos conscientes y creamos que se deberían tomar una serie de

medidas, a un corto plazo, por la magnitud de consecuencias graves, especialmente higiénicos que este problema puede originar. No hay que olvidar el desagradable hedor que permanece constantemente, como su tremenda fealdad.

Por esto, hemos querido resaltar, la urgencia de su solución y su total erradicación, de una vez por todas.

Por ello, a través de este periódico, y como único medio de información con el que contamos, queremos hacer constancia, ya como prieguenses que somos y como Zagrilleros, se nos tenga un poco en cuenta a la hora de solucionar problemas de tanta magnitud.

Agradecer a este periódico la oportunidad que nos ha ofrecido para exponer lo anteriormente citado.

FRANCISCO MERIDA. ANTONIO. JULIAN.

¿Es España Diferente?

Creímos haber sepultado la imagen inofensiva de la España diferente, la de las recetas únicas, la de las fórmulas milagrosas. Estábamos de acuerdo en sentirnos y actuar como europeos, si bien comprobamos un balance global más abundante en pérdidas que en ganancias. Este déficit lo ibamos paliando con sentido de la modernidad sin renunciar a nuestro pasado histórico y vasto bagaje cultural.

Pero, mire por donde, se desenterra la antorcha de la unicidad y sorprendemos al mundo entero con el anuncio polémico del referéndum OTAN.

Yo como ciudadano corriente y moliente se me escapa lo que encierra una decisión de esta envergadura y, desde luego, en qué forma afectaría a nuestra defensa nacional y las repercusiones que originaría truncar las prevenciones de unidad occidental frente al Este.

De lo que si puedo responder es de que nuestra Constitución deja bien claro que no es vinculante una consulta de

esta naturaleza y que su celebración vacía de contenido jurídico su resultado. Vamos, indudablemente, con su celebración, de llevarse a cabo, a acrecentar el confusionismo reinante y la preocupación de las Cancillerías integradas en el Pacto.

No se puede inquietar al ciudadano y lanzarle el “pastel” del plebiscito para salvar posturas partidistas que nada tienen que ver con una cuestión de Estado. Son los parlamentarios que han aceptado libremente la representación otorgada por sus electores los llamados a su solución y en los foros apropiados.

No se puede consecuentemente exigir del pueblo esta colaboración vanal y estéril, ya que para colmo vive de tiempo atrás un absolutismo político enmascarado que le está dejando a la “luna de Valencia” en lo referente a iniciativa y protagonismo en la vida social.

La vía para dilucidar esta bola de contradicciones no es otra que el Parlamento, a no ser que el plebiscito signifique un recalentamiento de motores pre-campaña de elecciones generales.

Juan de la Cruz AGUILERA AVALOS

la misma intención que la del niño que hace una travesura para luego vanagloriarse de ella, o con el propósito de desprestigiar a alguna figura relevante de su oposición que, curiosamente, se ha sentido desprestigiada, demostrando así una ingenua vergüenza de su pasado.

Algo parecido ha ocurrido a nivel popular; y es que los ciudadanos sencillos sabemos, o al menos presentimos, son nuestros afanes, nuestras angustias y nuestras ilusiones las que verdaderamente construyen la historia y que la historia se forja hacia adelante; porque al fin y al cabo, las personalidades, como fue Franco, actúan en función de importantes fuerzas socio-económicas e ideológicas, tienen sus raíces en ellas, y por ellas están mediatisados.

L.A.

viene de la primera página

El equipamiento incluye material clínico y de oficina y equipo de radiología. En personal, la dotación de nueva creación, que ya ha sido contratada es la de un auxiliar administrativo, un técnico en radiología y una plaza más de medicina general. En el nuevo edificio se integrarán el Servicio de Urgencias, y la Casa de Socorro que hasta ahora funcionaban en distintos edificios, con lo que se asegura la asistencia sanitaria durante las 24 horas de todos los días.

La solución al problema de los análisis clínicos (ahora para un análisis hay que desplazarse a Cabra), consiste en organizar aquí un sistema de extracción y el transporte de las muestras a Cabra para evitar los desplazamientos de la población y asegurar la calidad y fiabilidad de las determinaciones analíticas.

De esta forma quedará ubicado en Priego lo que se denomina Zona Básica de Salud formada por los Municipios de Priego, Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar. Esta zona, junto a las de Baena y Cabra, forman un Distrito de Atención Primaria, que tendrá su cabecera en Cabra. Los servicios con que contará EL Centro de Salud de Priego serán: Medicina General, Pediatría, Enfermería, Asistencia Social, Rehabilitación, Radiología, Urgencias y Programas de Salud (Vacunaciones, etc.) para lo que se prevé que se dote también al Centro de un Fisioterapeuta y un Asistente Social.

También está previsto la creación de Servicios Específicos de Apoyo, que se realizarán por medio de desplazamientos de especialistas de Cabra para pasar consulta en Priego semanal o quincenalmente en las áreas de Salud Mental, Odontología, Salud Materno-Infantil, Sanidad Ambiental, Rehabilitación y Radiodiagnóstico. No se sabe cuando empezarán a funcionar estos servicios de apoyo.

La apertura del Centro se ha realizado sin ninguna ceremonia, avisando al pueblo por medio de un comunicado. En el pleno en que se aprobó la firma del convenio un concejal insinuó que habría que "echar cohetes" y el señor Alcalde manifestó su satisfacción de que por fin se abriera el Centro e indicó que en el mismo día de la apertura se enviaría un escrito de agradecimiento a todas aquellas personas que han trabajado por la consecución para Priego del Centro que, aunque no deja satisfecha a la Corporación, supone un importante avance sobre la situación actual.

VIDEO CLUB PRIEGO

Comunica a sus clientes que también abrimos los domingos de 11 a 2 de la mañana.

c/Las Mercedes, 2 - Telf. 541702

Pequeña historia de una gran frustración

1979, Junio.- Muere tras un accidente un profesor del Instituto de Priego sin haber podido recibir la necesaria asistencia médica por falta de infraestructura sanitaria. El hecho tiene gran resonancia en Priego y puede considerarse como el último punto de partida de las reivindicaciones sanitarias.

Se pide que Priego sea declarada subcomarca sanitaria en el mapa de necesidades que estaba elaborando el gobierno de UCD.

1980, 6 de Junio.- El Concejal Delegado de Sanidad, Emilio Díaz Oria (UCD), presenta un completísimo estudio sobre las necesidades sanitarias en la comarca. Se envía a parlamentarios y autoridades.

1980, 12 de Noviembre.- Visitan Priego el Gobernador Civil y el Delegado Provincial de Sanidad Alfredo Fernández, quien declara: *Priego va a ser dotado con un Centro de Salud con todas las especialidades requeridas.*

1980, 26 de Noviembre.- Se anuncia que el Congreso de los Diputados ha aprobado una primera anualidad de 45 millones de ptas. para la construcción en 1981 del Centro Comarcal de Salud de Priego.

1981, 5 de Marzo.- El Ayuntamiento se compromete a sufragar el 25% del importe de la construcción del Centro de Salud.

1981, 24 de Marzo.- Se celebra un pleno extraordinario para denunciar la

situación sanitaria de la comarca.

1981, Mayo.- Priego queda sin analista de la S.S. al ocurrir la baja del doctor que venía ocupando la plaza. Los grupos del PSOE y VFP presentan una moción en la que culpan indirectamente al Concejal Delegado de Sanidad. Emilio Díaz Oria presenta la dimisión. En un comunicado, el grupo de UCD afirma: *Priego, tendrá antes que muchas otras comarcas un Centro de Salud con el que podrá ver mejorada su situación sanitaria, gracias en gran parte a la labor y esfuerzo de un concejal de UCD. Nosotros opinamos y entendemos que los grupos PSOE y VFP han querido monopolizar lo que se haga...*

1981, 21 de Noviembre.- Manifestación de varios miles de personas convocadas por el Ayuntamiento ante la tardanza en comenzar las obras del Centro de Salud. El Concejal de Sanidad, José Gutiérrez López considera que el objeto de la manifestación no es el centro de salud puesto que ya está conseguido, sino pedir que se asignen a la comarca algunas especialidades que funcionen mientras se construye el Centro de Salud. Desde Madrid comienza a argumentarse que Priego, por su número de cartillas de la Seguridad Social no tiene derecho a las especialidades que se piden.

Asiste a la manifestación José Miguel Salinas, hoy vicepresidente de la Junta de Andalucía. Se acuerda: 1º Cursar una invitación a los Reyes para



ARROYO LUNA

El día 21 de Noviembre de 1981 se convocó una manifestación a la que asistieron varios miles de personas, encabezada por los principales representantes de la política local en aquel momento, vemos al Alcalde de Priego, Pedro Sobrados, en el centro de la pancarta, junto a él, a la derecha en la fotografía, José Miguel Salinas, actual Vicepresidente de la Junta de Andalucía.

que visiten Priego. 2º Enviar telegramas al Ministro de Sanidad (se enviaron más de mil). 3º Dar de plazo para recibir respuesta hasta el 15 de Enero de 1982.

1981, 18 de Diciembre.- Tras un recorte en el tamaño del centro a construir se recibe un comunicado según el cual se han concedido 35 millones para comenzar las obras.

1982, 20 de Enero.- Se adjudican las obras en 43,8 millones de pesetas.

1982, 12 de Febrero.- El Ayuntamiento acuerda: 1º Ceder las asignaciones de los Concejales para suplementar los honorarios que perciben los servicios médicos en las especialidades de Análista y Ginecología. 2º Pedir audiencia al Rey y al Ministro de Sanidad para hacer entrega de 3.500 firmas pidiendo soluciones a la situación sanitaria. 3º Solicitar que la Diputación Provincial celebre un pleno extraordinario para tratar la situación sanitaria de esta comarca.

1982, 13 de Mayo.- La Dirección General de Planificación Sanitaria comunica que se ha resuelto acceder a la dotación de Priego como cabecera de Subcomarca Sanitaria con las siguientes especialidades: Análisis Clínicos, Aparato Digestivo, Odontología, Oftalmología, Radiología, Pulmón y Corazón. La creación de plazas queda condicionada a la existencia de previsión presupuestaria.

1982, 28 de Octubre.- El PSOE gana las elecciones generales por mayoría absoluta.

1983, Junio.- Se termina la construcción del Centro de Salud.

1984, 24 de Mayo.- El Presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla visita Priego y manifiesta: *El Centro de Salud estará funcionando en Otoño.*

1984.- Se ordena la equipación del Centro con material clínico y de radioología.

1985, Mayo.- Se da a conocer en Priego que el Centro de Salud, que continua cerrado no contará con ninguna de las especialidades previstas.

1985, Verano, Otoño.- Se negocia el convenio con la Junta de Andalucía. El Ayuntamiento se niega varias veces a firmarlo.

1985, Agosto.- El Alcalde de Priego manifiesta: *Creo sinceramente que si no hubiésemos tenido autonomía, el Centro de Salud estaría funcionando y con todas las especialidades que llevaba en aquel tiempo consigo... Estoy seguro de eso.*

1985, 8 de Noviembre.- El Ayuntamiento acuerda la firma del convenio.

1985, 19 de Noviembre.- Se abre el Centro de Salud.

Entrevista a D. Tomás Delgado Toro

“La situación económica del país no permite que en cada centro de salud haya las especialidades que quisiéramos”

Tomás Delgado Toro, es diputado provincial, primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Priego y presidente en él del Área de Hacienda, Sanidad, Información y Participación Ciudadana. Lleva directamente y desde la última remodelación las Delegaciones de Hacienda, Información y Participación Ciudadana. Es Presidente de la Agrupación Local del PSOE de Priego. Por su situación dentro del Ayuntamiento y del partido ha sido encargado de llevar adelante las últimas negociaciones para la apertura del Centro de Salud.

¿En qué condiciones se va a abrir el Centro de Salud?

En la negociación, el tema más espinoso era limpieza y lavandería. Ahora, la limpia que tenía el ambulatorio pasa al Centro de Salud y lo único que tenemos que hacer es suplementar las horas de limpieza con una mujer que se contratará a tiempo parcial.

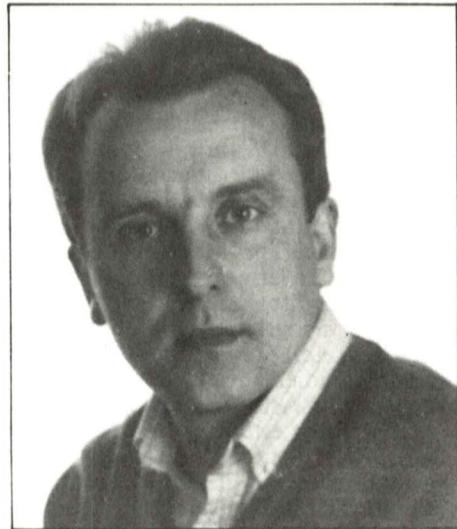
Yo calculo que lo que va a costar al Ayuntamiento el Centro de Salud va a ser un millón anual. Pero con la ventaja de que cuando se abra el Centro de Salud se pondrá en marcha un calendario de especialidades por parte de la Consejería, como pueden ver en el informe.

Esta situación final, ahora que se abre el Centro de Salud y a pesar de la satisfacción de que por fin se abra, ¿no supone el fracaso de lo que desde el principio se venía buscando cuando hace ya muchos años se empezó a luchar por esto?

Yo no lo entiendo como fracaso. Sería fracaso si la corporación no siguiera luchando por mejorar la sanidad. Hemos tenido que dar un paso, que era el 1º que había que dar para que las especialidades puedan ser una realidad en Priego. Porque lo primero que había que tener era el Centro de Salud abierto a fin de que se pueda poner en marcha el programa que la Consejería tiene establecido. Evidentemente muchas de las especialidades que se reivindicaban en el año 80 y 81, cuando las manifestaciones, la Consejería no las ve como necesarias en cada Centro de Salud. La situación económica del país no permite que en cada Centro de Salud haya las especialidades que quisiéramos que hubiese. En cualquier caso, con el arreglo de la carretera, la distancia a Cabra se va a dejar en unos 20 o 25 minutos, que es menos tiempo de lo que en cualquier capital se tardaría en llegar al centro sanitario.

De todas formas, las especialidades que ahora no va a haber en Priego estaban ya aprobadas por Madrid. ¿Cómo se entiende eso?

Las especialidades estaban aprobadas por Madrid, pero una cosa es aprobarlas y otra consignarla en los presupuestos.



Tomás Delgado Toro

Yo me temo mucho que esas especialidades, que estaban prometidas por el gobierno UCD, cuando pasaran el presupuesto y se viera la necesidad real, todas no las podrían poner. En aquel tiempo el asunto no se estudió de una forma seria. Eran épocas electorales y había muchos problemas, eso pudo influir en parte en que se aprobaran algunas especialidades, aparte de que nosotros también metimos la cuña para que esas especialidades se aprobaran con manifestaciones y demás. Yo creo que la Consejería de Sanidad y Consumo ha estudiado por primera vez la problemática sanitaria de la región andaluza y la necesidad es clara pero las posibilidades económicas, hay que ser realista y, ni el país ni la Comunidad Andaluza podrían adoptar tantos gastos. Algunas de las especialidades, pue de que sea necesaria pero no en el grado en que nosotros la teníamos establecida y si en cambio lo que se está pensando: que sea con carácter rotativo. Es una utopía que en todos los pueblos pueda haber toda clase de especialistas

¿Cómo se explica que unas personas que pedían una cosa cuando no mandaban, tan desaforadamente como se pidieron en la manifestación,

Entrevista a D. Tomás Delgado Toro

después nieguen esas mismas cosas cuando están arriba?

Hombre, no es que las nieguen...

Bueno, no las dan...

Ni tampoco es que no las den. Yo creo que es que han visto la realidad, una realidad que a lo mejor antes no veían...

O sea, que cuando Vds. estaban en la oposición hacían una oposición irresponsable, puesto que pedían cosas sin estudiarlas a fondo ¿no?

Yo no se si era sin estudiarlas... Nosotros veíamos entonces y ahora también vemos la necesidad de esas especialidades que pedíamos. Tal vez, los especialistas en temas sanitarios de aquellos momentos sí es verdad que no estudiaron las cosas a fondo y a lo mejor las daban sin saber si después podían cumplirlas o no. Eso sería cuestión de que hubiese seguido gobernando la UCD y hubiéramos visto si hubiera llegado a buen término o no. Yo lo dudo.

Pero es que eso también hay que verlo desde la oposición...

Hombre, claro, pero nosotros en aquellos momentos pedíamos aquello, y lo seguimos pidiendo pero hay que ser realistas, algunas de las cosas que se pedían... Nosotros en aquel momento quizás no analizamos realmente si esas especialidades eran lo suficiente necesarias.

¿El PSOE respalda totalmente al Alcalde de Priego?

El PSOE, si que respalda al Alcalde de Priego, porque está dentro del partido. El apoyo del partido lo tiene aunque haya en ciertos momentos diferencias que yo creo que son normales dentro de un sistema político como el que hoy tenemos, las discrepancias se han solucionado, como el tema del Centro de Salud, a base de diálogo que creo que es como se solucionan las cosas

¿Fué un error el encierro que hicisteis por la Comisaría de Policía cuando aquello estaba claro que era totalmente perdido? ¿no se quemó ahí el Ayuntamiento innecesariamente?

No se si fue un error. La verdad es que resultado positivo no dió ninguno y que actualmente se está comprobando que la seguridad ciudadana sin policía Nacional también está atendida en Priego porque la Guardia Civil está haciendo muy buena labor de acuerdo con la Guardia Municipal. Creo que realmente Priego no es lo bastante conflictivo como para tener aquí el montaje de policía que se tenía.

Si eso es un error, entiendo personalmente que puede que hubiese precipitación en la toma de postura en aquel momento.

¿Que perspectiva tiene el partido de cara a las próximas municipales?

Nosotros ya estamos trabajando en ese sentido y yo aprovecho la oportunidad, si hay posibilidad, de hacer una llamada a los ciudadanos que quieren formar parte de la futura candidatura del partido. No hace falta que estén afiliados sino que vayan a la agru-

pación y empiecen a trabajar. En la última reunión ya hablamos del tema, sobre todo a partir de la negativa del Alcalde presentarse a las próximas elecciones. De momento no hay previsiones. Lo que si queremos es que el Candidato sea un hombre del partido.

La instalación de la Jaima de la Diputación que según dicen ha costado 500.000 ptas. ¿No ha sido un gasto superfluo cuando hay en Priego varios sitios donde poner una exposición?

Eso ha sido un montaje de la Diputación Provincial sin ninguna aportación del Ayuntamiento. La Jaima tiene unos funcionarios que están dedicados al montaje y desmontaje de la misma por la provincia, esos gastos están previstos en los presupuestos de la Diputación, que no cuestan 500.000 ptas. sino mucho menos. Si la Jaima no la hubiesen montado en Priego la hubieran montado en otro sitio. Hay pueblos en los que no hay sitios...

Yo comprendo que la Jaima se monte donde no hay sitios, pero ¿en Priego?

Yo en ese tema te puedo decir que la Diputación lo único que ha intentado ha sido que en Priego, que se caracteriza por su importancia cultural, también se conozca la Jaima que en sí misma también es un escenario muy bonito.

¿Qué perspectiva tiene la última remodelación, porque en el pleno se dió a entender que algunos concejales.. no dan mucho el callo?

Efectivamente, por desgracia hay concejales que no dan la talla, no digo el callo, digo el callo y la talla, que entendemos que debían dar. Por lo tanto la nueva remodelación lo que intenta

es que haya algunos concejales que tengan bastantes atribuciones para que se pueda agilizar la administración y que cada uno cargue con su responsabilidad y no pueda achacar a nadie que no funcione lo suyo. El trabajo de una corporación es un trabajo colectivo y necesita del esfuerzo de mas personas de las que hasta ahora estaban trabajando. Entiendo que la remodelación, espero sea la última dentro de la presente legislatura, va a dar un buen resultado. Creo que el programa electoral que presentamos en las últimas elecciones está cumplido en un 70% o cumpliéndose y eso es positivo. El pueblo puede fácilmente coger un programa y evaluar si realmente se está cumpliendo.

Yo quería decir que en Priego las distintas Consejerías de la Junta del 83 al 85 han invertido 504 millones de pts. en Priego, que se sepa, no que muchas veces se ha dicho en prensa y concretamente en el periódico local, que la Junta no ha hecho ninguna labor en Priego. Concretamente en los dos últimos años se han invertido 24 millones en electrificación rural, 15 millones en restauración de monumentos, 30 millones en la Estación de Autobuses que ya está casi terminada, 6 millones en el acondicionamiento del Centro de Salud y 31 millones en construcciones escolares. En el 83, se gastaron 88 millones en la construcción del Centro de Formación Profesional, 60 millones en electrificación rural y 218 millones en vivienda. Ahora mismo hay obras empezadas y otras en estudio. Creo que no puede decirse que la Junta no ha hecho nada en Priego.

M.F.



Su esposo, hijos, nietos y demás familia de

DOÑA CONCEPCIÓN ACOSTA BRACHO

(d.e.p.)

Que falleció el pasado día 14 de Octubre

LES QUEDAN MUY AGRADECIDOS, mediante estas líneas y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, a todas cuantas personas, Entidades y a la Hermandad del Santo Entierro de Cristo y María Stma. de la Soledad, por las manifestaciones de pésame recibidas y por la asistencia a los actos de entierro y funeral; al tiempo que les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Priego de Córdoba, Noviembre de 1985

Expedición Córdoba Transahara

El pasado viernes 15 de Noviembre del corriente tuvo lugar la salida oficial de dicha expedición tras tomar una copa de vino español en el hotel Oasis de la capital de nuestra provincia.

Por primera vez, un grupo compuesto íntegramente por cordobeses:

Alfredo Zafra (Mecánico)

Vicente Pascual (Médico)

Tere López (responsable suministros)

José Durán (Responsable escalada)

Antonio Gorbano (Responsable escalada)

Juan Luis Biechy (Responsable de ruta)

Rafael Pascual (Responsable de documentación y fotografía)

Francisco Sánchez (Responsable de video)

Marina Gómez (Jefe de expedición)

acomete la ejecución de una expedición-aventura con fines científicos y deportivos.

Marina Gómez es de la vecina aldea de Fuente Grande y es con la que pudimos ponernos en contacto ya que aprovechó el ser de esta comarca para venir a cambiar impresiones con los consumidores de esta firma comercial **NISSAN PATROL**.

Nos explicó que después de haber vencido el problema económico, (7 millones y medio de presupuesto), decidieron realizar unas pruebas en el desierto de Almería, para poder así comprobar la reacción de estos vehículos. Muy satisfactoria.

La aventura es atravesar el mayor desierto del mundo, el desierto del SAHARA, con una previsión de 10.000 Km. de recorrido, de los cuales más de 3.000 constituyen una ruta insólita sin más

asistencia que una brújula y los propios medios del grupo.

Objetivos:

- Atravesar el mayor desierto del mundo, el Sahara.
- Escalada de alta dificultad en el macizo del Hoggar.
- Estudio médico del comportamiento de los expedicionarios en ambientes extremos (como es temperatura...).
- Recopilación del material necesario para el montaje de una gran exposición que sirva, a través de fotos, diapositivas, artesanía, videos,... para acercar nuestra región a ese fascinante mundo del desierto. (Como ya informaremos en posteriores números).

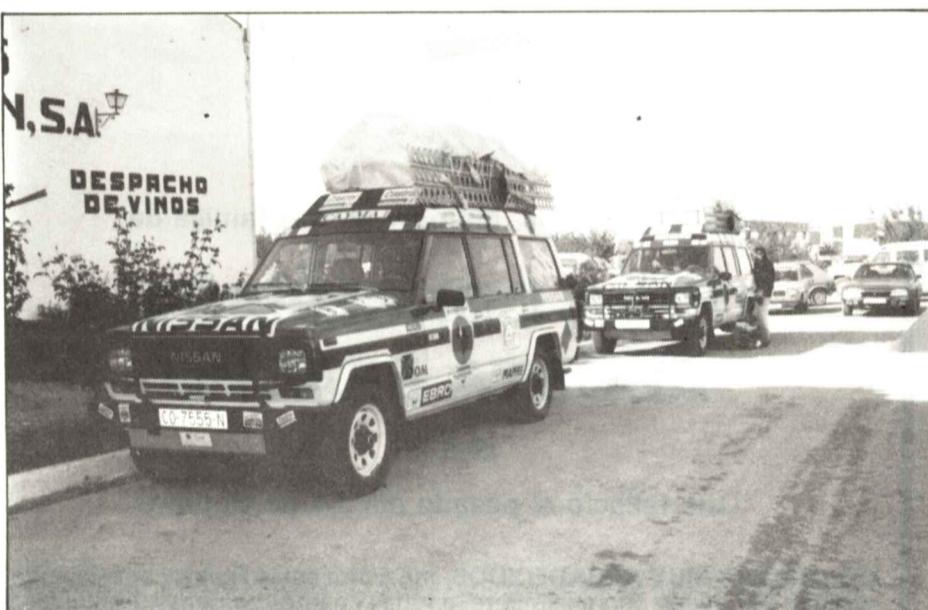
Dificultades que han encontrado:

- Para entrar en Níger y Malí, se han tenido que vacunar contra la fiebre amarilla, el cólera y el paludismo.
- Han tenido que pedir a París un permiso de conducir internacional.
- Preparación de todo un equipo completísimo (carburantes, aceites, repuestos, comida, agua, herramientas...) que nos da un porcentaje de 1.300 Kg., cuando el peso máximo del vehículo es de 800 kg.

Sin más nada les deseamos una afortunada expedición y los esperamos dentro de 45 días.

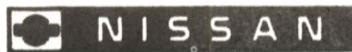
¡¡SUERTE!!

Momo AGULLO



EXPEDICIÓN CÓRDOBA TRANSAHARA '85

Patrocinado por **CAYMA, S.A.**
de Lucena



Breves

Robo en la joyería "Antoñita"

La Joyería-relojería "Antoñita" fue asaltada en la madrugada del día 13 de Octubre por cuatro ladrones que, con gran estruendo, rompieron el cristal del escaparate y con gran rapidez se llevaron las joyas valoradas en un millón de pesetas aproximadamente. Los autores del hecho fueron detenidos poco después recuperándose parte de lo robado.

Revista Jesús Nazareno, nº 5

Fué publicada la revista de la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno: "Jesús Nazareno". Número 5 correspondiente al mes de Octubre, en la que se puede destacar:

- Donación a esta hermandad del País sano y Sr. Obispo de Jaén D. Félix Romero Menjíbar (q.e.p.d) de un precioso Sagrario de plata y bronce con columnas de alabastro, un anillo Pastoral y el Título, que en su día le fué ofrecido por la Hermandad, de Presidente de Honor.
- Recuerdos... Mayo de 1.942.
- Mayo 85... Fiestas Nazarenas.

Corales cordobeses en concierto

El pasado día 3 de Noviembre, en la Mezquita-Catedral, se dieron cita, en su totalidad, 14 corales de la comarca cordobesa, acompañadas de la orquesta Municipal de Córdoba y bajo la batuta de D. Luis Bedmar Encinas. Contando con las magníficas figuras del mundo lírico: **Pedro Lavirgen** (tenor) y **Carmen Hernández** (soprano).

Actuaron entre otras las siguientes Corales: Coral Montillana, Coral "Maestro Miguel Borrego" (Rute), Coral Lucentina, Coral "Alonso Cano" (Priego de Córdoba), Coral de la "Cátedra de Ramón Medina" (Córdoba).

Acto lleno de una calidad Musical y Lírica asombrosa. Con una unión cultural de toda esta comarca de Córdoba.

La organización y patrocinio del acto corrió a cargo del Monte de Piedad.

Manuel Nieto, pintor

Manuel Nieto, pintor priequense, expuso desde el 8 al 22 de Noviembre en la ciudad de Lorca (Murcia). Albergando sus cuadros la galería Liébana, en compañía de óleos de Teo Puebla, Francisco López Sancho y José Morán Vázquez.

TODA UN EXITO

La Rondalla, figura del año

La Rondalla de la Virgen de las Angustias sigue su camino de triunfales actuaciones hasta el punto de haber sido nombrada "Figura del año" por nuestro colega "Fuente del Rey"; en un privilegio que ninguna agrupación

musical prieguense ha disfrutado hasta el momento. La Rondalla que dirige D. José Mateo, tuvo el honor de participar en la ofrenda floral y cantar la Misa ante la Virgen de las Angustias de Granada.

Transmitimos nuestra más sincera enhorabuena a todos los miembros de la Rondalla y en especial a su director.

Más de cien lojeños en Priego

Hace unos días visitaron nuestra ciudad un grupo de habitantes de la ciudad de Loja (Granada).

Concretamente la Asociación Familiar San Antonio María Claret, que en palabras de su presidente quiere hacer público su agradecimiento, desde esta revista a todo el vecindario de esta Ciudad "por la acogida y facilidades que prestaron a nuestra visita y de un modo especial al Sr. Alcalde y a los Sres. D. Vicente Alcalá López y D. Francisco Alcalá Aguilera, que con sus amables y cultas explicaciones mostraron todo el tesoro artístico."

Carlos Castilla del Pino pronunció una conferencia sobre la locura

El Psiquiatra cordobés, Carlos Castilla del Pino pronunció una conferencia, el pasado jueves en el I.B.A.C., sobre el tema de la "Locura", dentro de las actividades que desarrolla, con tanta fortuna, el citado centro.

Definió la Locura como una incapacidad para diferenciar entre los objetos internos de la mente (fantasía), y los objetos externos (realidades).

Señaló como características del loco la tenacidad con que fantasea y la desorganización de su actividad Psíquica. *Los que llamamos normales —dijo—, estamos en todo momento asomándonos al balcón de la locura*".

La conferencia hay que enmarcarla como un acierto más del Taller de Aula Libre del I.B.A.C.

Dibujos de Cristóbal Toledo: "voluntad y vida"

Este ejemplar artista, ilusionado, sensible y trabajador que pinta manejando con la boca los pinceles, la espátula o, los portaminas, por impedimento físico, ha expuesto del 15 al 24 de Noviembre del presente en la sala de arte "Monte de Piedad" de nuestra ciudad.

Ha conseguido a lo largo del tiempo, una madurez verdaderamente notable.

Destacar que su voluntad y su dedicación encuentra la forma de escribir poemas y piezas teatrales.

Exposición Itinerante de artistas plásticos cordobeses

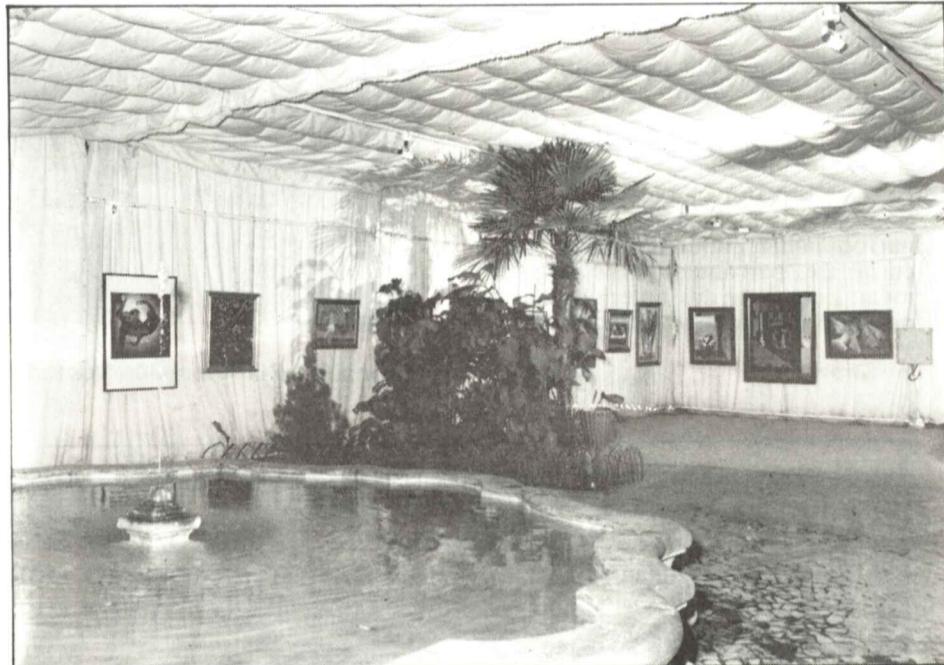
Dicha exposición fue organizada por la Asociación de Artistas Plásticos de Córdoba (ASAP) y por el Ayuntamiento de nuestra localidad.

D. Manuel Melero manifestó que las ideas básicas que impulsan a la Excm. Diputación a acometer esta Exposición son las de libertad, descentralización, deseo de comunicación e igualdad de oportunidades al facilitar el acceso y el goce de los bienes culturales.

La exposición debió permanecer hasta el día 10 de Noviembre, pero debido a las obras de la plaza hubo que adelantar la clausura.

Algunos de los artistas que expusieron y que asistieron al acto de inauguración quedaron gratamente impresionados por la perfecta conjunción conseguida entre la jaima, las obras de arte y los elementos permanentes de la plaza.

Y como aún las cosas más bellas tienen su lado oscuro, digamos que ha sido muy comentado en Priego el hecho de haber tenido que montar la jaima para instalar la exposición, con el importante gasto que eso supone, cuando existen en nuestra ciudad varios locales perfectamente adecuados para acoger manifestaciones artísticas como la que nos ocupó.



ARROYO LUNA

Interior de la Jaima Cultural de la Diputación, instalada en "El Paseillo"

Rafael Gamero propone la creación de una villa turística en Priego

La Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Transportes, promoverá ante la Junta de Andalucía un plan de turismo rural para la comarca sureste de la provincia de Córdoba que incluye sendos proyectos para levantar una villa turística en la localidad de Priego y aprovechar el pantano de Iznájar para la práctica de deportes náuticos.

El proyecto lanzado por el delegado, Rafael Gamero, ha sido conocido hoy coincidiendo con la inauguración de las II Jornadas sobre Turismo Cinegético que se celebran en el Parador La Arruzafa y donde las Administraciones Central y Autonómica, junto a miembros de asociaciones de caza nacionales y extranjeras intercambian puntos de vista.

Respecto al plan de turismo rural, será dado a conocer con toda probabilidad en Sevilla por Rafael Gamero. Afectaría a Rute, Zuheros, Priego e Iznájar, la zona de la serranía cuya riqueza de flora y fauna brindan esta posibilidad impulsada por Turismo.

STUDIO GALLARDO

RETRATO - PÓSTER - MODA - PUBLICIDAD - ILUSTRACION - VIDEO
Carrera de las Monjas, 49 Telf. 541657 - PRIEGO DE CÓRDOBA

Santa Misión en Priego

Parroquia por parroquia

Desde el 30 de octubre al 7 de diciembre de este año 1985 tenemos la Santa Misión en nuestra ciudad. Es una misión popular parroquia por parroquia: del 30 de octubre al 9 de noviembre en la parroquia del Carmen por los Padres Jesuitas Rafael Frauca, de la Residencia de Huesca y Diego Muñoz, director del Centro Misional San Juan de Ávila de Montilla (Córdoba). Del 13 al 23 de noviembre en la parroquia de las Mercedes por los mismos padres misioneros. Y del 24 de noviembre al 7 de diciembre en la parroquia de la Asunción, una misión en dos semanas:

Semana de la Juventud del 24 al 30 de noviembre.

Semana de la Familia del 1 al 7 de diciembre.

Para la Semana de la Juventud colabora con el P. Muñoz, el P. Superior de la Residencia de Córdoba, Carlos Muñiz, y para la Semana de la Familia, el P. Superior de la Residencia de Huelva, Gerardo Bravo. La escasez de misioneros y la mejor adaptación a cada parroquia han impulsado dar la misión en las tres parroquias, no simultáneamente, como en las anteriores misiones, sino sucesivamente, una a una.

Diego MUÑOZ S.J.

Inauguración de la Adoración Nocturna Femenina

Más de trescientas personas se dieron cita con motivo de la inauguración oficial de la Adoración Nocturna Femenina de Priego.

Preside la sección Mercedes Medina Usano.

Los actos de inauguración comenzaron con un triduo preparatorio. Acudieron Delegaciones de la mayoría de las ciudades y pueblos de la provincia en que existe Adoración Nocturna Femenina.

nina: Montilla, Lucena, Fernán Núñez, Puente Genil, Añora, Dos Torres, Cabra y Carcabuey, siendo las representaciones más numerosas las de Benaméjí (sesenta personas) y de Córdoba (treinta y seis personas).

Desde San Francisco, quince banderas desfilaron hasta la parroquia de la Asunción, donde se celebró la Santa Misa presidida por el Vicario Episcopal de la Campiña, el prieguense Pedro Gómez y concelebrada por nueve sacerdotes. A continuación se bendijo la bandera de la Sección de Priego y se impusieron los distintivos a las nuevas adoradoras. Actuó durante el acto con gran brillantez la Coral Alonso Cano, dirigida por Antonio López.



MEDINA

Se inauguró la Adoración Nocturna Femenina con una misa concelebrada

CLINICA DEL DOLOR

- ACUPUNTURA
- LASER
- MAGNETOTERAPIA
- SINUSITIS
- OBESIDAD Y
- CELULITIS
- DOLOR DE CABEZA
- ARTROSIS
- REUMA

METODO TOTALMENTE SIN DOLOR

Dr. José García Sierra
C/ Río, 18
Telf. 540 921 - 540 909
Priego de Córdoba



U

UNA. (Adj. o pron. indef. sustantivado): (Equivale a “una cantidad”, “una tal cantidad”, “tal cantidad”, “una gran cantidad” con cierto sentido comparativo aunque con frecuencia se le suprime todo segundo término de la comparación) Tal cantidad, tanta cantidad...

Ej.: *¡Tenía una de chihmeh en la casa...!*
Cayó una de agua que hahta se negó-el patio.

V

*VENSIJON. (Sust. m.): Vaivén o mecida fuerte; en plural: traqueteo.

En V. “vencijon” c.e.s. En E. y en I. “vencejón” c.e.s.
Ej.: *Vinimoh toa’la noche dando vensijoneh en el carro.*

VIEJACUARÉHMA. (Sust. f.): Recorte de papel en forma de vieja antigua, con amplio miriñaque y siete pies que representan los siete viernes de cuaresma; sirve como recordatorio al ayuno y abstinencia de ese tiempo; cada viernes se le corta un pie hasta el viernes santo en que se le corta el último.

En I.: “Vieja Cuaresma” c.o.s. como de Navarra y Alava.
Ej.: *¡Agüela!, ¡hazme una viejacuarehma!*

MUEBLES LOPEZ



Les ofrece muebles en todos los estilos. Especialidad en muebles de cocina de las más acreditadas firmas del ramo. Visítenos y les mostraremos la más completa exposición en su género instalada en c/ RIO, 18.

Por muy difícil que sea su cocina, les daremos ideas y soluciones con proyecto y presupuesto totalmente gratis y en el día. Por algo somos...

...LOS AUTENTICOS PROFESIONALES
DEL MUEBLE

Telf. 540821 - 540263

El Alcalde exigió responsabilidad y trabajo a todos los concejales

Profunda remodelación en la Corporación Municipal

En el último pleno de la Corporación Municipal priequense se realizó una importante remodelación de Comisiones y Delegaciones en cumplimiento de lo que ordena la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local.

El Decreto de la Alcaldía reforma por completo la estructura del Ayuntamiento y la adscripción de Concejales a las distintas Delegaciones.

Se crean tres áreas. El área de Servicios y Urbanismo será presidida por José L. Gallego Tortosa (segundo Teniente de Alcalde). En esta área, su presidente se hará cargo de las Delegaciones de Urbanismo, Obras Municipales y Patrimonio Arquitectónico. José Carrillo será Delegado de Parques y Jardines, Agua, Alcantarillado y Agricultura Manuel Gallardo (Independiente) se hará cargo de Alumbrado y Limpieza. Argimiro Serrano (Independiente) de Vivienda. Y Juan Arroyo, de Parque Móvil.

El área de Cultura y Gobierno Interior será presidida por Francisco Durán Alcalá que se hará cargo de las Delegaciones de Cultura, Biblioteca, Archivos, Festejos, Patrimonio Histórico Artístico y Museos. Francisco Ruiz-Ruano se encargará de Protección Civil e incendios, Medio Ambiente, Transportes y Comunicaciones, Tráfico y Orden Público. Para Antonio Ballesteros queda Educación y Deportes, para Rafael Gamero, Turismo y para Francisco Palomar, Juventud.

Por último, el área de Hacienda, Sanidad, Información y Participación Ciudadana, será presidida por Tomás Delgado Toro (primer Teniente de Alcalde). El mismo se hará cargo de esas tres Delegaciones. En la misma área se incluyen José Moral como Delegado de Mataderos, Abastos y Cementerios. Antonio Serrano como Delegado de Servicios Sociales y Fomento Industrial y Manuel Muñoz como Delegado de Sanidad.

Las distintas áreas se comprometen presentar un proyecto de reglamento orgánico en el plazo de 40 días.

La Comisión de Gobierno, verdadera gestora en adelante de los asuntos municipales, ha quedado compuesta por seis hombres del PSOE y un Independiente: Pedro Sobrados, Tomás Delgado, Francisco Durán, José L. Gallego, Francisco Ruiz-Ruano, Antonio Serrano (independiente) y José Carrillo.

Tras la lectura del Decreto, el Alcalde manifestó que pedía todos responsabilidad y trabajo y que lo mismo que había firmado este decreto con el acuerdo de todos, estaba dispuesto a destituir de sus cargos a quienes no asumieran sus responsabilidades.

Resumen del Acta en borrador de la Sesión Extraordi-

naria celebrada el día 18 de Septiembre.

- Plan Provincial de Obras y Servicios para el próximo ejercicio de 1986, dando de plazo hasta el día 15 de septiembre para que los Ayuntamientos puedan acogerse a dicho plan y expongan sus necesidades.

1º. Solicitar las siguientes obras en el orden de prioridad que se indica:

1.—Última fase del proyecto de mejora de la Red de distribución y saneamiento de esta ciudad, con un presupuesto de 75.250.480 ptas.

2.—Construcción de emisario del colector previsto de Cañada del Pradillo a la Moraleda, con un presupuesto de 7.376.211 ptas. y una longitud de 496 metros.

3.—Embovedado del barranco de la calle Iznájar en una longitud de 480 metros, desde la intersección del barranco con la carretera vecinal de Las Lagunillas, hasta enlazar con lo ya embovedado, con un presupuesto de 12.625.682 ptas.

4.—Construcción de emisario para evacuación de aguas fecales en las aldeas de la Concepción (2.000 m.) y de Zagrilla y Esparragal (1.000 m.), con un presupuesto de 9.568.978 ptas.

5.—Construcción de depósito de 150 m./3, abastecimiento de agua y tendido red de abastecimiento por gravedad desde Zagrilla Alta a Zagrilla Baja, con un presupuesto de 3.367.200 ptas.

Basura e incendios

Se presenta una moción de la Alcaldía sobre la necesidad de contar con más vehículos de recogida de basura y de incendios dadas las necesidades que se plantean en las aldeas y la proliferación de pequeños incendios en el contorno de este municipio.

Así, dado que la Diputación suele proveer a los distintos municipios de este tipo de vehículos, se propone solicitar a dicha entidad lo siguiente:

1º.- Un camión de recogida de residuos sólidos.

2º.- Ochenta contenedores para la ubicación en las distintas aldeas, donde se va a implantar la recogida con aquel vehículo.

3º.- Un Jepp para el servicio contra incendios.

Resumen de la Sesión Ordinaria celebrada el día 1 de Octubre de 1985.

Periódicos oficiales y protocolo

a) De la Excmo. Diputación Provincial participando que la petición de este Ayuntamiento de subvención del 25% del importe del presupuesto de construcción de una residencia de Ancianos, ha sido denegada por no existir consignación suficiente en el presupuesto de inversiones.

b) Del Sr. Interventor de Fondos dando cuenta que el Alcalde de la

Aldea de la Concepción ha devuelto las notificaciones sobre imposición de Contribuciones Especiales por pavimentación de la calle Sierra, habiéndose negado los vecinos afectados tanto a firmar como a recibir las notificaciones. Acuerdan que el expediente pase a la Comisión de Hacienda.

Asuntos urgentes

Emitir dictámen a la Agencia de Medio Ambiente, en el sentido de que se agilicen los trámites para la creación de un Parque Natural en la zona Subbética, por considerar que ello supondría una garantía para la conservación de las diferentes especies de la zona, así como para su desarrollo agropecuario.

Cumpliéndose el próximo año 1986 el IV Centenario de la Fuente del Rey (1586-1986) y teniendo este Ayuntamiento encargada la remodelación de la misma, siendo el primer monumento que la Comunidad Autónoma Andaluza ha declarado Histórico-Artístico en esta ciudad, veríamos con gran agrado que por la Consejería de Política Territorial, dentro del programa de Restauración, rehabilitación y acondicionamiento de edificios y espacios urbanos de interés arquitectónico, para 1986, se acometiera dicha remodelación, que consistiría en el acondicionamiento y construcción del Auditorium en el Paseo de María Cristina, así como el acondicionamiento del suelo y subsuelo del resto del recinto, jardinería e iluminación permanente del Monumento Histórico-Artístico.

Al mismo tiempo agradece a nuestro paisano D. Cristóbal Povedano Ortega y al Arquitecto D. Arturo Ramírez Laguna, por el boquete presentado sobre el Auditorium, que se encuentra muy acertado.

Fuerte elevación de los impuestos municipales

Resumen del Acta en borrador de la sesión celebrada por el pleno el día 30 de Septiembre de 1985.

A propuesta del grupo de concejales del PSOE se aprueba la modificación de diversas ordenanzas fiscales, que entrarán en vigor el día 1 de Enero de 1986.

Colocamos entre paréntesis la cantidad que se cobraba hasta ahora por las distintas tasas. El signo (=) significa que no hay elevación.

Servicio de Matadero Municipal
Por los servicios del matadero 14

ptas. (12) por cada Kg. o fracción de peso en canal. Mínimo por animal 250 ptas. (200). Por transporte a Aldeas excepto Lagunillas, 4 pts. (3) por Kg. o fracción.

Servicios en el Mercado de Abastos. Las cesiones de carácter fijo oscilan entre las 3.500 ptas. (3.200) al mes por los puestos 39 al 43 de la planta 2º y las 2.900 ptas. en la planta 3º.

Cesiones eventuales por día: oscilan entre las 215 ptas. (170) de algunos puesto de la 3º planta hasta las 325 ptas. (250) por cada espacio de 2,7 metros lineales dentro o fuera del mercado.

Tasa por licencias urbanísticas. Los porcentajes se calculan sobre el presupuesto de ejecución de obras. Hasta 100.000 ptas. el 5%. Hasta 500.000 ptas. el 4,5%. Hasta un millón, el 3,5%. Hasta 4 millones, el 3%. De cuatro millones en adelante, el 2,25%. Tasa mínima 600 ptas.

Servicio de alcantarillado y vigilancia de alcantarillas particulares. Los inmuebles situados en calles dotadas de alcantarillado deberán satisfacer una tasa anual irreducible del 4% de la renta catastral asigada a efectos de la contribución territorial urbana.

Servicios en el Cementerio Municipal. Panteones: Concesión de terrenos a plazo máximo, 50.000 pts. (=) el m2. Por apertura para inhumación de cadáver o restos 6.000 ptas. (5.000). Cánon de vigilancia por año y m2, 500 ptas. (=).

Nichos: Concesión a plazo máximo. De la 1º y 2º fila 37.500 ptas. (30.000). De la 3º y 4º fila, 30.000 ptas. (25.000). Concesión de un nicho por 5 años, 6.250 ptas. (5.000). Renovaciones, cada una 8.750 pts. (7.000). Bovedillas: A plazo máximo para adultos, 8.750 ptas. Para párvulos 3.750. Concesión por 5 años 2.500 ptas. Departamento de la Hermandad de la Caridad: por cada inhumación 1.000 ptas.

Abastecimiento de agua. Uso doméstico. Tarifa normal: Primer bloque de consumo, 6 ptas. m3 (=). Segundo bloque 8 ptas. m3 (=). Tercer bloque 25 ptas. m3. (20). Cuarto bloque 35 ptas. m3 (25). Tarifa reducida, todo el consumo 3 ptas. m3. Uso industrial: Tarifa de aforo (unidad = 10 litros p.m.). Tarifa normal: Media unidad 4 pts. dia (3,3). Unidad 5 ptas. dia (4,6). Dos unidades 10 ptas. dia (9,5). Tres unidades 16 ptas. dia (15,5). Cuota de abono semestral 600 ptas. (501). Los consumos asignados a cada bloque serán idénticos a los que regían hasta ahora, teniendo los límites mensuales en 15, 20 y 30 m3.

Desagüe de canalones. Los derechos a satisfacer serán los que resultan de aplicar el 4% sobre la renta catastral asignada al inmueble por la Contribución Territorial Urbana

Entrada de vehículos, aparcamiento exclusivo, caga o descarga. Locales desde 60 a 150 m2, 2.700 ptas. (2.500). Hasta 250 m2, 6.000 ptas. (4.500). Más de 251 m2, 8.500 ptas. (7.000).

Tasa por aprovechamiento del suelo, suelo y subsuelo de la vía pública. Refunde las ordenanzas 25, 25bis y 28.

Tarifas: Actividades industriales o comerciales. Por cada aparato automático (gasolina y similares)

3.000 ptas. semestre. Por cada vendedor (cada mesa y 4 sillas), 7.100 ptas. año. Por temporada de verano, 600 ptas. Festivos y vísperas 400 ptas. año.

Toldos, hasta 3 m/l, 900 ptas. anuales. Marquesinos m/l al año 250 ptas.

Vallas, andamios, etc. por m² o fracción 8, 6 o 4 ptas. según la calle sea de 1^a, 2^a o 3^a categoría.

Puestos de venta fijos. Helados 15.000 ptas. por temporada. Churrería y buñolería 1.200 ptas. mes o fracción. Demás artículos, 20 ptas. por m² al día. Artistas, dibujantes, etc. 250 ptas.

Actividades recreativas. Cercados destinados a celebración de espectáculos: Hasta 11.000 espectadores de capacidad 15.900 ptas. dia. Más de 1.000 espectadores de capacidad, 15.800 ptas. dia.

Bailes, conciertos, etc. 1.200 pesetas dia. Casetas de feria, 200 pts. por m² y dia. Norias, tiovivos, etc. 150 pts. por metro de diámetro y dia. Autochoques, 200 pts. por m² y dia.

Tómbolas 400 pts. por m² y dia.

Quioscos de prensa: 1200 pts. al mes por 6 m². Cambio de titularidad de toda clase de Quioscos, 15000 pts. Tribunas, cuerpos salientes en la vía pública entre 50 y 85 pts. según saliente, por metro lineal al año.

Aprovechamiento de la vía pública por empresas explotadoras de servicios públicos: Tendido de cables y raíles, anualmente y por metro lineal 24 pts. para cables aéreos 10 pts. para subterráneos, 7 para cables de alimentación y 29 pts. para raíles.

Conducciones eléctricas. Por cada metro lineal de conducción subterránea o aérea de baja tensión, entre 10 y 85 pts. según milímetros de sección. Por cada metro lineal de conducción de alta tensión, al año, entre 7 y 50 pts. según pares.

Tuberías: subterráneas, por cada metro lineal, al año, 10 pts. para las de 50 mm. de diámetro y aumentando hasta las 1.140 para las de 1000 mm. de diámetro.

Galerías de servicios, por cada metro lineal de instalación, al año, 2 pts. para cables de baja tensión. 10 para alta tensión, entre 10 y 40 para tuberías, 10 pts. para tubulaciones de teléfonos.

La Corporación Municipal puede acordar que la forma de exacción de los derechos y tasas que se regulan en el apartado 3 del artículo 6, revistan la participación del Ayuntamiento en los ingresos brutos de las empresas explotadoras de servicios públicos que den lugar a la ocupación de suelo, vuelo o subsuelo de la vía pública. En tal supuesto, dichas empresas quedan relevadas de la obligación de tributar por la tarifa que se acompaña en la presente ordenanza. La participación del Ayuntamiento consistirá en el 1,50% de los ingresos brutos de la explotación dentro del término municipal. Las empresas afectadas deberán presentar declaración de sus ingresos.

Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos. Nuevo cuadro de índices valores para el biénio 86-87. Oscila entre 8.700 ptas. m² en la zona 1 clase 1 y las 350 pts. por m² en la zona 4 clase 3.

Impuesto sobre circulación de vehículos. Turismos: menos de 8 caballos fiscales, 1.600 ptas. Hasta 12 c.f. 3.500 ptas. Hasta 16 c.f. 9.600 ptas. Más de 16 c.f. 12.000 ptas. Ciclomotores 400 ptas. Motocicletas, oscila entre 600 y 3.000 pts

Prevención y extinción de incendios. Por cada edificio, vivienda o apartamento, 150 ptas. Por derechos de asistencia 600 ptas. (500) Por cada hora o fracción de autobomba o tanque 1.000 ptas. (800). Por cada Km. recorrido, 16 pts.(14)

Otros acuerdos

- Aprobar la contratación de un anticipo con la Caja de Cooperación de la Excmo. Diputación Provincial por importe de 5,6 millones de ptas. para la compra de un ordenador.

nador.

- Aplicar obligatoriamente contribuciones especiales para las obras de instalación de alumbrado público en las calles San Juan, transversal Noria, Arenal y Prolongación Arenal.

- Agradecer a D. José Luis Ruiz Arjona los servicios prestados como Depositario accidental y concederle una gratificación de 150.000 ptas.

- Dar por concluido al 31-12-85 el contrato de gestión de cobro en ejecutiva con D^a M^a Antonia Sánchez Leiva, que hará entrega del material y máquinas adquiridas por este Ayuntamiento para uso de la agencia Ejecutiva.

Resumen del Acta en borrador de la Comisión de Gobierno del 17-10-85.

Se tiene conocimiento de una resolución de la Consejería de Cultura por la que se acuerda dejar sin efecto el expediente de declaración de monumento histórico artístico a favor de la Iglesia de las Angustias.

Acuerdos

- Interesar a la Delegación Provincial de Salud y Consumo reconsiderar la restructuración del partido médico que abarca la zona básica de salud de Priego y Comarca, asigüándole mayor número de practicantes y matronas.

- Aprobar la asistencia de 7 miembros de la plantilla de la Guardia Municipal a un curso de radiopatrullas organizado por la Delegación Provincial de Gobernación.

- Aprobar el pago a la Coral Alonso Cano de una subvención de 200.000 ptas. fijándose el calendario de sus actuaciones en los días 12 de Octubre (dos actuaciones) 15 de Diciembre, 22 de Noviembre y Navidad.

- Subvencionar el Aula de Música del Conservatorio Superior de Música en Priego con 34.000 ptas. mensuales de Octubre a Junio para

gastos de desplazamiento del Sr. López Serrano desde Córdoba y vuelta para atender el aula, por importe de 14.000 ptas. mensuales, como otros gastos de funcionamiento y promoción del Aula.

Resumen del Acta en borrador de la Comisión de Gobierno del 22-10-85.

Acuerdos

- Adquirir uniforme para los alumnos de la Escuela y Banda Municipal de Música, compuesto de pantalón, chaqueta y camisa.

- Aprobar una aportación de veinte y cinco mil pesetas para la Casa de Andalucía en Barcelona y una suscripción anual de 5.000 ptas.

Se estudia la situación de las actuaciones a cargo del préstamo con el Banco de Crédito Local de España (daremos más detallada información sobre este tema en el próximo número de ADARVE).

Resumen del Acta en borrador de la Comisión de Gobierno del 29-10-85.

Acuerdos

- Aprobar la adquisición de porteras de baloncesto por importe de 150.000 ptas. Subvencionar al CPDP con 200.000 ptas. y adquirir parte del equipo para la Subdelegación de Arbitros por importe de 10.500 ptas.

La Comisión queda enterada de que la Excma. Diputación Provincial ha aprobado la segunda fase de las obras de adaptación de la Casa de Cultura con presupuesto de 5 millones de los que el Ayuntamiento aporta 1,6 millones.

- Se acuerda solicitar del Patronato Provincial para mejoras de equipamientos locales una subvención de 600.000 ptas. y un préstamo de cuatrocientas mil al 5% para arreglar el camino de Jaula-Navasequilla.

viene la primera página

El domingo 24, a la una de la tarde tuvo lugar un concierto de la Banda de Música en la Plaza de Caballos del Barrio de la Villa, la Banda interpretó entre otras varias de las piezas recientemente estrenadas en su II Concierto de Otoño.

Por último, el pasado lunes, el Aula de Música del Conservatorio Superior de Música de Córdoba en Priego organizó un recital de la soprano Consuelo Santabarbara que estuvo acompañada al órgano por Antonio López. La soprano interpretó piezas de Vivaldi, Schubert, Scarlati, Haendel y fragmentos de Zarzuelas como la Gran Vía y Katiuska. Emilio Samaniego, barítono, dió variedad al recital cosechando, junto a Consuelo Santabarbara, fervorosos aplausos del público asistente.

alumnos y demás público para su venta en el gimnasio del centro. En esta Miniferia se encontraban libros de las siguientes editoriales: Espasa Calpe, Labor, Alianza Editorial, Itaca Distribuidora, Taurus, Altea, Alfaguara, Laia, Alhambra, Cátedra.

Coincidendo con el día del libro, el día 30 de Octubre a las 18,10 de la tarde el Sr. José Nieto pronunció una pequeña conferencia sobre "como organizar una biblioteca".

El taller de Aire Libre, sigue organizando excursiones a distintos puntos de nuestra comarca. El día 30 de Octubre se realizó una excursión al nacimiento río Salado. El día 13 de Noviembre la excursión fue al Puerto del Cerezo.

También se continúan proyectando películas en el instituto, de diferentes temas. El día 15 de Noviembre se proyectó la película el "Gabinete del Dr. Galgari", en el aula Magna, a las 18,00 horas.

Francisco J. FORCADA CAMPOS

SEGUNDO CONCIERTO DE OTOÑO

La Banda de la escuela Municipal Música ofreció su II Concierto de Otoño en la Iglesia de San Pedro el pasado 15 de Noviembre.

Bajo la batuta de Donald Marín los jóvenes músicos interpretaron piezas de estreno en su repertorio como los pasodobles "La Torre del Oro" y "Miguelete", los Intermedios de Zarzuela de "La Boda de Luis Alonso" y "La Picara Molinera", el Poema Musical "Una noche en Toledo" y la Fantasía Militar "El sitio de Zaragoza". Una vez más pudimos comprobar los grandes progresos realizados por la Banda que interpretó también el "Canto a Murcia" y "El Vito". Hay que resaltar que el pasodoble "Miguelete" (estreno absoluto de la banda), es una pieza compuesta por José Molina Comino, miembro de la propia Banda. Enhora-buena a todos y en especial al joven autor.

NOTICIAS DEL I.B.A.C.

Del 28 al 31 de Octubre se celebró en el instituto una Miniferia del Libro. Los libros estuvieron expuestos a los

FUTBOL

Segunda Regional

Mala racha

Está atravesando el Atco. Priegoense de Segunda Regional, un bache serio, sobre todo en los encuentros de fuera de casa.

El primer encuentro que analizamos es un claro ejemplo de lo expuesto antes, derrota por 6-2 frente al Lucena, un resultado sin paliativos y que deja bien a las claras, lo que fue el encuentro, los de Lucena con un equipo muy joven y con un futbol muy incisivo, arrollaron completamente a los prieguenses, que no tuvieron su día.

El encuentro siguiente, enfrentaba a los prieguenses, ante el Encinas Reales, un rival duro y correoso, al que costó mucho doblegar, 2-0 fue la victoria final para los locales, que no respiraron tranquilos, hasta que llegaba el segundo gol en el minuto 90, los tantos prieguenses fueron obra de Maxi y Juanma.

La pasada jornada viajaban, nuestros muchachos, a Adamuz con algunas bajas, y cosechaban una derrota, 4-2, en un partido muy extraño — y me explico, cuando faltaban veinte minutos para el final, los hombres de Manuel Malagón vencían por 1-2, pero en un abrir y cerrar de ojos, los adamucenses dieron la vuelta al marcador —, parece ser que el exceso de ambición, de ir ganando y no defender con contundencia, lleva a ese resultado final.

Los tantos prieguenses obra de Perálvarez ambos. Y la alineación que presentó el Atco. Priegoense fue: Malagón, Sánchez, Rubio, Félix, J.M., Rafi, Ceballos, Miguel, Maxi, Barrientos y Perálvarez. También jugó Antonio, que sustituyó a Rafi.

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Algalarín	10	9	1	0	20	4	19+9
Lucentino	11	8	1	2	33	13	17+5
Zángano	10	7	2	1	28	8	16+6
Naranjo	10	6	3	1	24	12	15+5
Egabrense	10	6	2	2	13	9	14+4
Cañete	11	4	2	4	22	16	10-2
Adamuz	10	4	2	4	17	16	10
Priegoense	10	4	2	4	16	18	10
Pedro Abad	10	2	4	4	13	15	8-2
La Victoria	10	4	0	6	16	18	8-2
Los Angeles	11	2	3	6	13	24	7-3
Encinas R.	10	2	2	6	12	20	6-3
Villaviciosa	10	2	2	6	10	28	6-4
Montoro	11	2	2	7	9	30	6-4
El Carpio	10	0	3	7	9	26	3-7

Juveniles

Marchamos en cabeza

Ante todo hay que referirse, a la nueva forma de liga que ha implantado este año, la federación cordobesa, partiendo la liga en 6 grupos, de cuatro o cinco equipos, a cuatro vueltas, los vencedores de la liguilla, pasan a disputar otra, con los vencedores de los respectivos grupos, los vencedores de los

grupos, pares en un lado, y los de los grupos impares en otro, y el vencedor de cada grupo, se eliminan a doble encuentro, y el vencedor disputa la final, a doble partido también, con el vencedor de la capital, siendo el ganador de esa confrontación el equipo que ascende, algo *lioso* nos parece a nosotros lo que ha ideado la federación cordobesa.

Pero vamos a pasar, al aspecto técnico y decir que nuestros juveniles, después de sendas victorias brillantes, 0-4 en Lucena y 5-2 en casa frente al Rute, pinchó en Puent Genil frente al Zángano en un encuentro soso, donde ningún conjunto mereció la victoria y tan solo la labor desafortunada del árbitro de turno, impidió a los prieguenses sumar algo positivo, porque si bien los nuestros no hicieron un brillante encuentro, los pontanenses tampoco crearon excesivo problema, y un injusto penalti a diez minutos del final sentenciaba el encuentro, 1-0 derrota de los prieguenses que se confiaron ante un rival muy peleón.

La pasada semana, el rival era el Aguilarense que venía invicto y con la vitola de gran equipo, en un segundo tiempo con mucho ardor y tesón, lograban imponerse a un gran rival por 2-1 con goles prieguenses de Avila y Yeyo. La alineación que presentó el entrenador local fue: Pulido, Paulino, Jesús Valverde, Fernandó, Yeyo, Tarrias, Minuto, Aguilera, Rubio y Avila. Juaní entró por Rubio. Un encuentro con dos partes muy distintas, la primera muy desangelada por los nuestros, y la segunda, todo lucha y entrega, nos dió la victoria y la primera posición en la tabla.

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Priegoense	4	3	0	1	11	4	6+2
Aguilarense	4	2	1	6	5	5+1	
Lucentino	3	1	1	1	4	7	3-1
Zángano	3	1	0	2	1	4	2
Rute C.F.	3	1	0	2	8	10	2-2

Regional Preferente

Zona tranquila

El primer encuentro que analizamos, nos lleva al que disputó el Atlético Priegoense en tierras granadinas, concretamente en la capital, en los Carmenes, frente al Recreativo Granada, un equipo joven que practica un futbol fácil y rápido, allí el Atco. Priegoense, cosechaba su segunda derrota fuera de casa, pero un hecho negativo, iba a presidir este encuentro y que a lo largo del partido tendría trascendencia, la grave lesión del meta Heredia, que víctima de una fuerte entrada de un atacante granadino, tuvo que abandonar el terreno de juego con una rotura, parece ser, de ligamentos cruzados y ser baja para más de tres meses, la lesión de Heredia llegó a los quince minutos de iniciarse el partido, hecho que aprovecharon los granadinos, ya que a raíz

de esta lesión, los jugadores prieguenses se pusieron nerviosos y encajaron dos tantos seguidos, para luego en el último cuarto de hora acortar distancia y poner en serios apuros la meta granadina, que confiado con el 2-0 pudo costarle un serio traspie, si los Prieguenses hubieran tenido más fortuna de cara al marco.

La pasada semana, el rival que nos visitaba, era el Villacarrillo, un conjunto jienense, que marcha en las posiciones de arriba y que con un planteamiento serio y ordenado, desarbolaron al Priegoense que no encontraba hueco y que realizaba su peor encuentro en casa, en lo que va de temporada. Pero un factor importante en este encuentro fue el colegiado, que si nos castigó con un claro penalti, dejó sin señalar dos en el área jienense, que hubieran cambiado mucho la trayectoria del encuentro. El colegiado, que con tintes de anticaserismo, influyó en el marcador final, un marcador que terminó con empate 1-1, con un gol en el minuto 90, obra de Facundo, que salvó a los prieguenses la pérdida de un punto. Mal encuentro del equipo local, aunque pudo ganar si el árbitro no se hubiera tragado las penas máximas. Un hecho importante en este encuentro era la presentación del meta Rubio, un jugador de 23 años que viene a sustituir a Heredia y que fichó la misma semana del encuentro que comentamos, mostrando buenas cualidades, que vienen avaladas por su paso por el Real Madrid juvenil, el Rute y últimamente el Lucentino, donde salió por discrepancias con el técnico. La alineación que presentó A. Navajas fue: Rubio, Facundo, Lillo Vicente, Cívico, Pepillo, Martínez, Muriana, Domenech, José Luis y Claus. También jugaron Kiko y Moreno.

Antonio Avila

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Úbeda	12	7	4	1	25	8	18+6
Guadix	12	7	1	4	22	13	15+3
Churriana	12	7	1	4	15	11	15+3
V. Carrillo	12	4	6	2	18	10	14+2
Loja	12	4	6	2	18	12	14+2
Aguilarense	12	4	5	3	19	12	13+1
'maracena	12	4	5	3	16	11	13+1
Priegoense	12	4	5	3	14	11	13+1
C. Del Rio	12	6	1	5	13	16	13+1
Carolinense	12	5	2	5	23	19	12
Granada	12	4	4	4	16	15	12
Montilla	12	5	2	5	12	14	12
Atarfe	12	3	4	5	22	28	10-2
Hinojosa	12	4	2	6	16	23	10-2
Villafanca	12	4	2	6	18	20	10-2
Granada 74	12	3	4	5	14	23	10-2
Santa Fe	12	3	3	6	16	17	9-3
Vandalia	12	3	3	7	11	16	9-3
Ibros	12	3	3	6	14	21	9-3
Alcalá	12	2	5	5	14	29	9-3

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Bodeguins R.	1	1	0	0	7	0	2
Recreativo	1	1	0	0	8	3	2
B. Priegoense	1	1	0	0	4	1	2
Adarve	1	0	0	1	1	4	0
Fontanal	1	0	0	1	3	8	0
Calvario Atalaya	1	0	0	1	0	7	0

TENIS DE MESA

Cinco cómodas victorias y derrota ante La General

Desde el número del día 15 de octubre, ADARVE no ha podido dar información sobre la marcha del tenis de mesa; y ha sido, precisamente, éste un periodo pródigo en acontecimientos: ha dado comienzo la liga de División de Honor en la que el C. Rumadi lleva ya seis partidos disputados.

En cinco de ellos la victoria de Confecciones Rumadi ha sido contundente. Pero se perdió el partido jugado en Granada frente a La General. Y se perdió a pesar del constante apoyo de los aficionados prieguenses que se habían desplazado masivamente a la ciudad vecina para animar a sus jugadores. El pro-

pio Club había facilitado dos autocares.

Una victoria en Granada hubiera supuesto un decisivo paso hacia la consecución del título de liga. Con la derrota, las cosas se ponen más difíciles, pero queda mucha liga por delante, las espaldas están en alto.

Y el caso es que, en Granada, C. Rumadi se pudo alzar con el triunfo. Los puntos cruciales eran, en principio, los disputados por Caymel-Casares y Calvo-Mateo, y éstos se ganaron. Falló, sin embargo, lo que teóricamente se daba por ganado: Ivan Stojanov muy inseguro no supo imponerse a Casares. Ahí estuvo la clave de la derrota.

San Elpidio 3 - Confecciones Rumadi 5

En cuartos de final de la Copa de Europa de Ferias

Si Ivan Stojanov fue la clave de la derrota en Granada, también lo fue, y en mayor medida, de la gesta, casi insólita para un equipo español, de clasificarse para los cuartos de final de la Copa de Europa de Ferias.

C. Rumadi se enfrentó en Italia en octavos de final al San Elpidio, ganador hace dos años de esta competición.

El club italiano, sobre el papel, era claro favorito; pero, en esta ocasión, Ivan destapó el tarro de su estilizado juego y consiguió hacerse con sus tres puntos. No le anduvo a la zaga Ismael Caymel al obtener los dos puntos que completarían los cinco del C. Rumadi. Calvo estuvo a punto de sorprender a Giontella, el mejor de los italianos, y, de lograrlo, la victoria sobre el San Elpidio hubiera sido aplastante. Victoria que, a buen seguro, sería presagiada

por Manuel Ruiz cuando, en la presentación de los equipos, sonaron los acordes del Himno de Andalucía.

El Kuchl austriaco, próximo rival

Esta hazaña de C. Rumadi podría verse redondeada si el 21 de diciembre se impusiese al potente equipo austriaco de Kuchl, que ya nos eliminó el año pasado en su terreno por un rotundo 5-0.

Ahora el Kuchl cuenta con sus mejores jugadores de la pasada temporada, el campeón de Austria y un polaco, además se ha reforzado con un chino. El partido se celebrará en Priego. Sin duda la presión ambiental podrá equilibrar la balanza.



A la izquierda de la fotografía Stojanov, Caymel y Calvo, en el centro Manuel Ruiz Matas, que fueron recibidos por el equipo del San Elpidio, en Italia

Manuel Ruiz Matas, Delegado de Gestión de la F.C.T.M.

Ante la inoperancia que en estos últimos años venían mostrando la Federación cordobesa de Tenis de Mesa y a instancias de la Federación Española, los clubes cordobeses se reunieron en Córdoba para designar un delegado de Gestión que hiciera posible una revitalización de este deporte en toda la provincia. La designación recayó por unanimidad de los asistentes en Manuel Ruiz Matas. A algunos clubes que no estuvieron presentes en la reunión, por razones que sólo se pueden buscar en su propia desidia, no les gustó la designación y publicaron en el DIARIO CORDOBA una carta en la que ponían en entredicho la labor de Manuel Ruiz Matas en el tenis de mesa cordobés y la misma pujanza de este deporte en Priego. Dicha carta causó una desagradable sorpresa entre los aficionados prieguenses conscientes de la falsedad de los argumentos que exponía. La reacción no se hizo esperar: se redactó una réplica en el DIARIO CORDOBA. La réplica fue leída en el transcurso del partido frente al Comadisa, recibiendo un prolongado aplauso de todos los asistentes que la firmaron posteriormente en reconocimiento y apoyo a la entrega de Manuel Ruiz Matas al tenis de mesa.

Pedro CARRILLO



PATROCINADO POR

**MESON
PELUCAS**

CLASIFICACION:

	J	G	P
1º Stojanov	12	10	2
2º Caymel	14	11	3
3º Calvo	12	7	5